

Actualizado : JULIO 2025

Listado de razas y variedades que han COMPLETADO PROCESO RECONOCIMIENTO 2024 – APROBADO en junta 2025.

Raza o Variedad	NOMBRE DE LA RAZA	VARIEDADES	ASOCIACIÓN SOLICITANTE	LUGAR-EXPO RECONOCIMIENTO	Notas
Raza	Conejo Baserri Untxia		EOALAK	Concurso de Zamora a cargo del Sr, Wolfgang Vogt, Presidente de Estándares de Cunicultura de la EE	
Variedad	Gallina Sobrarbe enana	1-Blanca 2-Cuclillo	AGASOB	Ainsa HUESCA	Completan proceso sólo 2 colores de la solicitud inicial
Variedad	Galiña PIÑEIRA	APERDIZADO SILVESTRE DORADO	AGALPI	Nacional Zamora 2024	Completa los 3 años
Variedad	SUREÑA	LEONADO ARMIÑADO EN NEGRO	FEDESUR	Nacional Zamora 2024	Completa los 3 años
Variedad	CANTABRA	CUELLO DESNUDO	ARABACANT	Nacional Zamora 2024	Completa los 3 años

Listado de razas y variedades de Aves de Corral en proceso de reconocimiento

A petición de la Comisión Nacional de Estándares (CNE) y el Comité Técnico Sección Aves de Corral (CTSAC) se elaboró esta lista de razas de aves de corral en proceso de reconocimiento en España.

Listado de razas y variedades de Aves de Corral que están durante 2025 en algún momento del proceso de reconocimiento

Raza o Variedad	RAZA	VARIEDADES	ASOCIACIÓN SOLICITANTE	LUGAR-EXPO AÑO 2023	Notas
Raza	Pintarazada	1-Negro Moteado 2-Trigueño moteado 3-Aperdizada moteado	AC.GALLINA PINTARAZADA	Aplazamiento notificado	
Raza	ENANA IBÉRICA	Cuclillo	AECGRAA		
Variedad	Gallina Sobrarbe enana	1- Abedul azul anaranjado	AGASOB		

Variedad	Cántabra	NEVADA (Abedul Plata Cucillo)	ARABACANT		INICIA SOLICITUD PROCESO EN 2025
Variedad	Gallina MENORCA ENANA	Azul	ACAIB		Repte tercer año
Variedad	UTRERANA	Perdiz dorado en blanco	AAO.TARTESSOS		Repite segundo año
Variedad	SUREÑA (grande)	1.-Cuello Desnudo 2- Splash	FEDESUR		Repiten primer año
Variedad	SERAMA	Cucillo	Serama España	No presentado	1 año unico, variedad ya reconocida en otro pais EE,
Variedad	SUREÑA ENANA	1.-Splash 2-Leonada Armñada en Negro 3.- Cuello Desnudo	* FEDESUR		* ver informe Areas técnicas , repiten
Variedad	ARAUCANA	Perdiz azul plata	Club Araucana		1 año unico, variedad ya reconocida en otro pais EE,
Variedad	CARA BLANCA	1- Blanco 2- Azul	Avicoalba		* Azul pasa a segundo año, blanca no presentado.
Variedad	EUSKAL OILOA	LLodiana	EOALAK		Pasa a tercer año 2025
Raza	CAMERANA	1- Negro 2- Perdiz dorado salvaje	IBERAVIS	Raza	*Aperdizada dorada pasa a segundo año, Negra repite presentaciónn
Variedad	BRAHMA	Perdiz Dorado Lavanda (iSABELLA)	Club Brahma Spain		Solo 1 año, repite presentación

Todas estas razas y variedades, conforme a los criterios establecidos están actualmente en proceso de estudio por parte del Comité Técnico de Aves de Corral; son razas en las que su cría y sobre todo su exposición debe ser alentada. Esta lista puede evolucionar en cumplimiento de lo establecido por el Reglamento para el reconocimiento de nuevas razas y variedades en aves de corral .

El nombre de la raza se corresponde con la propuesta inicial de la asociación que solicita su reconocimiento, en todo caso es un nombre provisional para su periodo de reconocimiento; el nombre final de la raza será el recogido en el estándar oficial al finalizar su etapa de reconocimiento.

NOTA MUY IMPORTANTE!!!

El Comité Técnico de la Sección de Aves de Corral (**CTSAC**) es el máximo responsable del seguimiento del proceso de reconocimiento de nuevas razas y variedades en España, durante este proceso podrá contar con la colaboración de la **CNE** y las asociaciones y criadores solicitantes siempre que lo considere oportuno. La propuesta de aprobación final recae sobre la Comisión Nacional de Estándares (**CNE**), todo englobado a nivel nacional dentro de **FESACOCUR**.

TODAS LAS RAZAS QUE NO ESTÁN RECONOCIDAS SE ENJUICIARÁN PERO **NO SE ANOTARÁN PUNTUACIONES EN SUS PLANILLAS**, se anotará idealmente **NH** o **SV**, seguido de una explicación a los criadores; *"Color no reconocido"*, *"Variedad No Homologada"*, *"Raza no reconocida"*, *"Color en reconocimiento"*, etc o cualquier anotación que ayude al criador a interpretar las siglas NH o SV de la planilla, ellos no son jueces y no tienen porque saber el reglamento y sus siglas, siempre ayudamos con explicaciones a nuestras actuaciones.

HAY UN ÚNICO CASO EXCEPCIONAL, comunicado y autorizado, o incluso solicitado por parte del CTSAC al juez calificador, en donde si se podrán anotar puntuaciones en las planillas de las razas o variedades que han iniciado el proceso de reconocimiento, como caso excepcional que será única y exclusivamente durante la única exposición anual en donde la raza, previa solicitud, esté realizando su proceso anual del reconocimiento (idealmente durante el Concurso Nacional), es éste el único caso anual excepcional en donde se podrán anotar puntuaciones con el fin de ayudar y orientar a criadores en la selección, y al comité Técnico en la toma de decisiones y elaboración de los dossiers de reconocimiento, **Siempre se elaborará un acta acompañando esas puntuaciones de reconocimiento y se acompañará de fotografías de animales y planillas.**

Procederemos de esta forma siempre que durante el Concurso Nacional nos sea asignada una raza "en reconocimiento" o "En presentación" o así nos lo indique el comisario de sección. En un concurso Monográfico de una asociación solo podremos proceder a puntuar siempre y cuando nos lo haya solicitado y autorizado el Comité Técnico de Aves de Corral.

REITERAMOS LA EXTREMA IMPORTANCIA DE QUE LAS RAZAS NO RECONOCIDAS (Y EN PROCESO DE RECONOCIMIENTO fuera de la excepción explicada) NO DEBEN SER PUNTUADAS NUNCA.

- Si surgen dudas sobre número de animales mínimo, año de reconocimiento, etc, preguntar al responsable del comité técnico de Aves de Corral (actual Responsable Guillermo Vega)

reglamento: https://www.fesacocur.es/wp-content/uploads/2019/02/Aves-de-corral_Reglamento.pdf

- Modelo de Acta de enjuiciamiento. Actualizado 2018 - **ACOMPañAR DE FOTOS**

<https://www.fesacocur.es/wp-content/uploads/2019/02/acta-enjuiciamientos.pdf>

Ante cualquier consulta o explicación, el CTSAC es el máximo responsable del proceso de reconocimiento y la CNE la que dictamina resolución Final.

Listado de jueces autorizados a realizar y firmar los procesos de reconocimiento:

SUSO SONEIRA -Coordinador y Responsable CNE

GUILLERMO VEGA – Responsable Áreas Técnicas Aves de Corral

EMILIO FERREIRO – Juez Nacional aves de Corral

LLUC BALLESTER - Responsable Áreas Técnicas palomas

JOSE RAMÓN ÁLVAREZ ALONSO- Juez Nacional aves de corral y Conejos

ARTURO GONZÁLEZ – Presidente FESACOCUR , Juez nacional Aves de corral. Palomas y conejos

CLAUDIO FANO - Representante del Colegio de Jueces Avícolas

Responsable de la Comisión Nacional de Estándares
Suso Soneira